

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 18 de Marzo 2015.-

DECRETO N° 596

Vistos:

a) D.F.L. N° 150, de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistema de cesantía para los trabajadores públicos y privados, contenidos en los decretos leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

María Elena Garrido Solís.-

María Elena Garrido Solís, 1º semestre 2015.-

la trabajadora Sra. María Magdalena Solís Sánchez, de fecha 16 /03/2015.-

Del 30-06-2014, emitido por siagf.

b) Certificados de nacimiento de hija,

c) Certificados de alumno regular hijo,

d) Solicitud de incorporación de cargas

e) Informe de reconocimiento extinguido a partir,

f) Declaración jurada de la trabajadora.

g) D.F.L. N°1 de 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Código de Trabajo.-

h) D.F.L.N°1 de 2006 del Ministerio del interior Publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63º todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, Por el periodo comprendido entre Enero a Junio de 2015, a hija de trabajadora contratada a través del Programa Pro -Empleo, mayores de 18 y menores de 24 años que cursen enseñanza media y o superior.

NOMBRE TRABAJADOR -	R.U.N	NOMBRE CARGA	R.U.N	FECHA NACIMIENTO
MARIA MAGDALENA SOLIS SANCHEZ	Protección de datos Personales	MARIA ELENA GARRIDO SOLIS	Protección de datos Personales	20-09-1994

2.- Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro Empleo para los efectos del pago a contar de la fecha indicada en el punto anterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ARCHÍVESE
MUNICIPAL
EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCIÓN DE CONTROL
Vº Bº CONTROL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

MRP/EMH/jgv.-

Distribución:

-Transparencia.

-Trabajadora

-Sección de Remuneraciones.-

-Carpeta personal.-

-Archivo